



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

División fiscal  
Av. Juárez No 576,  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 252967-ME-S

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	176	2020
10/11/2020		
FECHA DE EMISIÓN		
N.º PROYECTO	255107	
N.º FONDO	1.1.4.5.4.	
PROCESO	PROCURAR	
CARGO PRESUPUESTAL		

26223	MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL
0000000000	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO BVD. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
000000	DOMICILIO

[Redacted]		JORGE ANTONIO ORENDAIN CALDERA			
[Redacted]		PROVEEDOR			
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX/NO CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
PRODUCTOS Y ARTÍCULOS					
CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL			
1	43,103.45	\$43,103.45			
		SUB-TOTAL	\$43,103.45		
		IVA	\$ 6,896.55		
		TOTAL	\$ 50,000.00		

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FORMAS			
SECCION DE ENTREGA	NO PAGA	LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO BVD. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FORMAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	MEBANCIA	ME ANTICIPA
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	N.º DE PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTECIPA	NO CUMPLAMIENTO
				NO CUMPLA

REVISIÓN OBSERVACIONES

RECIBIDO AUTORIZADO VÓ. SO.

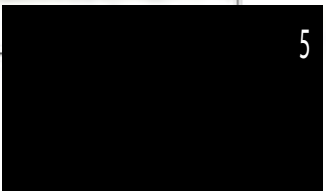




LIC. HUGO FLORES CONTRERAS  
 JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

MTRA. MARIA DEL PILAR ALVAREZ THOMAS  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MTRA. ELBA AURORA CASTRO ROSALES



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.